

ANUNCIO**PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL EN REGIMEN DE CONTRATACION LABORAL DE JEFE/A DE LA UNIDAD DE ATENCION AL PUBLICO DE LA FUNDACION C.V. MARQ**

En la ciudad de Alicante, siendo las doce horas y treinta minutos del día 20 de febrero de 2019, se reúne la Comisión Técnica de Valoración para la valoración de los méritos presentados por los aspirantes establecidos en la Base Cuarta.1, la Selección de Memorias y para la citación a los aspirantes para comparecer ante la Comisión de Valoración para la exposición de las Memorias. Base Cuarta.7.

La Comisión de Valoración, asistida en esta Fase por Consultora especializada en la selección de personal (Base Tercera.5), aprueba el informe emitido por la misma y, en consecuencia, establece la siguiente puntuación para cada uno de los candidatos.

1.-Resultado de la valoración de méritos. Base Cuarta.7**Valoración de Gloria Navarro Martínez**

Conocimiento en el ámbito local de la provincia de Alicante de los ítems establecidos (máximo 70 puntos)	50 puntos
Experiencia/formación en el ámbito museístico (máximo 30 puntos)	14 puntos
Total	64 puntos

Valoración de Rubén Peñalba Vidal

Conocimiento en el ámbito local de la provincia de Alicante de los ítems establecidos (máximo 70 puntos)	55 puntos
Experiencia/formación en el ámbito museístico (máximo 30 puntos)	0 puntos
Total	55 puntos

2.-Selección de Memorias. Base Cuarta 7**Consideraciones previas**

Base Cuarta 1 in fine"La Comisión de Valoración seleccionará un número de currícula que considere más adecuado y que no superará, en ningún caso, la mitad de los/as solicitantes".

Base Cuarta 2. “De entre los candidatos que resulten seleccionados por la valoración de méritos, la Comisión de Valoración seleccionará las tres Memorias –a que se refiere la base TERCERA.1.g) – que considere de mayor calidad”.

De todo lo expuesto, y ante la imposibilidad de seleccionar tres memorias, dada la concurrencia de dos candidatos que cumplen los requisitos establecidos en las Bases, la Comisión de Valoración entiende que la finalidad de la convocatoria es disponer de la mayor información para seleccionar el/la candidata/a más idóneo.

Por lo tanto, la Comisión Técnica de Valoración en uso de las atribuciones que le confiere la Base Sexta.2, acuerda la selección de las dos Memorias de ambos aspirantes.

3.-Citación para comparecer ante la Comisión de Valoración para exposiciones de las Memorias. Base Cuarta.7.

Se emplaza a la Sra. Gloria Navarro Martínez y al Sr. Rubén Peñalba Vidal para el día 27 de febrero a las 12,30 h en la Sala de Juntas del Museo Arqueológico de Alicante, Plaza Dr. Gómez Ulla, s/n, de Alicante.

Los candidatos deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

El Presidente de la Comisión de Valoración,

Fdo.: Josep Albert Cortés i Garrido